



"Extracto Acta 030 - 2021

Corporación Politécnica De la Costa Atlántica		ACTA REUNIÓN SALA GENERAL ORDINARIA	
<b>FECHA:</b>	<b>Acta No.</b>	<b>TEMA</b>	
Marzo 19 de 2021	030	Reunión ordinaria	
<b>SITIO DE LA REUNIÓN:</b>	<b>HORA INICIO:</b>	<b>HORA FINAL:</b>	
Auditorio	09:00 am	1:15 pm	
<b>INTEGRANTES –</b>		<b>VERIFICACION ASISTENCIA :</b>	
Antonio Vallejo Morales - Presidente de la sala general		OK	
Oswaldo Saavedra Ballesteros - Vicepresidente de la sala general		OK	
Martha Barrios Prado - secretaria la sala General		OK	
Andrés Saavedra Camerano		OK	
Isabel Prado Misas		OK	
Ingrid Torres Castro		NO ASISTIO	
Francisco Arias Campo		OK	
Ruth Camerano Fuentes		OK	
Nelson Barrios Villa		OK	
Antonio Vallejo Franco		NO ASISTIO	
Víctor Torres Rangel		OK	
Yamile Torres Castro		OK	
Giovanni Geraldino Verdoren		OK	
Oriette Arias Campo		OK	
Marcelo Geraldino Berrio		NO ASISTIO	
Mauricio vallejo franco		NO ASISTIO	
Invitados especiales:			
Luis Chacón – Rector		OK	
Alexis Lechuga – Revisor fiscal		OK	

11/13

AGENDA REUNIÓN	TIEMPO ESTIMADO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quorum</li> <li>2. Instalación a cargo del Sr presidente de la Sala</li> <li>3. Lectura del Acta anterior</li> <li>4. Estudio y aprobación de estados financieros</li> <li>5. Aprobación y distribución de los excedentes financieros correspondientes a la vigencia fiscal del año 2020</li> <li>6. Novedades Sala general</li> <li>7. Proyecto de Acuerdo "por el cual se integra el consejo administrativo, se activa su funcionamiento y se establecen sus funciones".</li> <li>8. Proposiciones y varios</li> </ol>	3 horas
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>	

1. A continuación, y luego de verificado el quórum para deliberar y decidir, se da por instalada la Sala general de la Corporación a cargo del Sr Presidente, quien solicita aplazar el séptimo punto en la agenda para próxima sesión, lo cual es aprobado por los miembros.
2. El Sr presidente informa a los miembros:
  - a) La Corporación está actualmente centrada y enfocada en la renovación de registros calificados, tema que se encuentra avanzando positivamente informando se estará radicando la documentación el próximo miércoles 23 de marzo del presente, contando con la visita de pares probamente para finales del mes de abril.
  - b) Se trabaja igualmente en los avances para la acreditación de un programa a nivel tecnológico siendo este el de Contaduría
  - c) Se realizó la respectiva aprobación y socialización del PEI y se encuentra en diagramación para su entrega física a todas las dependencias.
  - d) Se aprobó el plan de desarrollo y está en trámite para su publicación
  - e) Se sigue avanzando en el documento de reforma de estatutos, el grupo de gestores está a la espera de documentación actualizada que proveerá el MEN
  - f) Se implementará centro de calidad tan pronto mejore tema de recursos, que se han visto afectados por la pandemia
  - g) Existe claro impulso a los POA- planes operativos institucionales
  - h) Se ha revisado situación de planta física, específicamente parqueaderos ya que es y seguirá siendo una preocupación, dado nos encontramos condicionados financieramente estamos a la espera de darle pronta solución, informa igualmente se hizo la respectiva instalación de los torniquetes y aviso luminoso externo superior.

Al respecto se aprueba:

Designar comisión para ajustar y dar trámite a todos los procesos publicitarios el cual queda integrado por el Sr Rector Luis Chacón, la Vicerrectora de extensión Martha Barrios, el director de mercadeo Henry Cervantes y el director de investigación Heider Páez, quien adelanta por lineamiento de la vicerrectoría académica proyecto de registro y protección de símbolos institucionales.

3. A continuación, la secretaria de la sala general procede a la lectura del acta 029 del 21 de enero del presente, la cual es aprobada por todos los miembros luego de las respectivas recomendaciones en denominación de asistentes y fecha de la sesión.
4. Seguidamente el revisor fiscal presenta Informe sobre los Estados Financieros, mencionando ha practicado una auditoría Integral de la Situación Financiera de la COPORACION POLITECNICO DE LA COSTA ATLANTICA, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes Estados de Situación Financiera, Estado de Actividades , cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años que terminados en esa fecha lo mismos que la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta; y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño y las revelaciones hechas a través de las Notas que han sido preparadas por la administración con base a los Estándares de Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes. Responsabilidad de la Gerencia La administración es responsable de la preparación de los Estados Financieros., y se prepararon según el DUR 2420 de 2015, , teniendo en cuenta la integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos de la Corporación; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la empresa; y del establecimiento de objetivos, metas y programas, así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente de la COPORACION POLITECNICO DE LA COSTA ATLANTICA. La administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

**Estándares aplicados.** Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros según NIA 710 y el DUR 2420 de 2015 Anexo compilatorio 4 y Decretos Reglamentarios, a la auditoría del control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la

MHB